

# EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Domingo 13 de Mayo de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 70

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nros. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

## Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente

## TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones ..... \$ 0.50  
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones ..... 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se recibirán avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

## EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, MAYO 13 DE 1888.

## Viabilidad

Uno de los más importantes asuntos que pueden tratarse en la actualidad, es sin disputa, la cuestión caminos, y el abuso que día á día cometen los propietarios de campos cerrando aquellos con sus dichosos alambrados.

Y al decir que la cuestión viabilidad se impone y es de importancia, no queremos, ni por asomo declarar, que deben posponerse á aquellas denuncias que sobre abusos de autoridad, hicimos públicas en el número anterior.

Muy lejos eso de nuestro ánimo, como también muy lejos de nuestros propósitos echar en olvido lo que más importa á la población laboriosa y honrada del departamento, y es, sin género de duda, todo lo que atañe á garantías en sus vidas, honra y intereses.

Pero no siempre debemos repetir la misma canción; esto aburre á los lectores, y hasta podría creerse que tratábamos de hacer oposición sistemática, lo cual sería verdadera insensatez.

Y dejando á un lado digresiones, diremos, que son tantos los abusos que se cometen por los señores propietarios de campos, tantas las denuncias de aquellos que se ven en la necesidad de viajar por la campaña, que se impone cortar de raíz ese mal y tomar severas medidas contra los infractores del Código Rural.

Felizmente, nuestra predica no se pierde en el vacío.

La Junta E. Administrativa, en su última sesión, acordó comisionar dos de sus miembros para que en unión del Juez de Paz de la 6<sup>a</sup> Sección, pongan en vreda

á varios propietarios, obligándoles á abrir porteras allí donde son necesarias y dejando espeditos los caminos.

De no hacerlo así, la Policía se encargará de cumplir lo ordenado por aquella Corporación.

Y ya que vemos en tan buen camino á los señores ediles, les exhortamos á seguir en él y terminar de una vez por todas con los abusos existentes.

En el ejido del pueblo es fuerza también usar medidas energéticas.

Nada de contemplaciones ni paños tintos; atiéndase toda denuncia justa, y allí donde haya un camino cerrado por un alambrado, allí donde haya dejado de colocarse una portera, abajo con el primero, y obliguese en un término perentorio á establecer las segundas.

De no proceder así, los señores que han tenido á bien faltar á la ley y entorpecer el tránsito público, so harán los desentendidos, se burlarán de órdenes y notificaciones, y seguirán en sus trece con grave perjuicio público.

Es escandaloso que al Este del pueblo haya que caminar 3 y 4 leguas, per que á un propietario caprichoso y mal intencionado se le antoja.

¿A dónde vamos á parar?

¿De cuando acá, porque si, se há de permitir el capricho de una ó dos personas?

Cumplase la ley, caiga el que caiga, aunque fuera el más amigo, ó el más pertinaz.

Y después de dejar abiertos al público los caminos cerrados, prosigase en la marcha actual de componer y arreglar los malos pasos, zanjas y precipicios que dificultan la viabilidad y hacen que la campaña en invierno sea intransitable.

Ya que debido á nuestros paternales Gobiernos no tenemos ni un mal puente, al menos que los pasos, cuando no hay crecientes, estén arreglados de modo y forma que pueda llevarse á cabo un viaje sin entorpecimientos, y sin ir con el Jesús en la boca, espuesto á romperse una pierna ó una costilla el que tiene la desgracia de *pasear* por el interior de la República.

Sabemos que pronto se hallarán terminados los trabajos que se hacen en Maciel y Porongos; y podemos asegurar por haber visto uno, y otro por referencias de personas competentes, que las obras que están por terminar, son de lo mejor y en relación al costo, justo y moderado.

Siga la Junta Económico Administrativa, cumpliendo su verdadera misión y sus deberes, que no le faltarán, estamos seguros, el agravamiento del pueblo, y el aplauso de todos aquellos que desean la prosperidad y adelanto del departamento.

No seremos nosotros los últimos en hacer justicia á los ciudadanos que componen aquella corporación, ni será la última vez que hemos de ocuparnos del asunto que nos sirve de epígrafe.

Por hoy, terminamos.

## LITERATURA

El Obispo «Chi, Cheño»

que después de dejar á su amo en el palacio, fué seducido por los andaluces, que le regalaron media pelucona, á fin de que pusiera el carroñaje á disposición de ellos.

Acababan de sonar las diez, hora de almuerzo para nuestros antepasados, y las calles próximas á la plaza mayor estaban casi solitarias, pues los comerciantes cerraban las tiendas á las nueve y media, y seguidos de sus dependientes iban á almorzar en familia.

El comercio se abría á las once.

Los catalanes de Bodegones, se hacían llamar con un criado el desayuno á la trastienda del almacén, iban ya á sentar se á la mesa, cuando un lujoso carraje se detuvo á la puerta.

Un pajé de aristocrática librea, que iba á la zaga del coche, abrió la portezuela y bajó el estribo, descendiendo dos clérigos y tras ellos un obispo.

Penetraron los tres en el almacén. Los comerciantes se deshicieron en cortesías, besaron el anillo pastoral y pusieron sillita junto al mostrador para su Ilustrísima. Uno de los familiares tomó la palabra y dijo:

—Su Señoría el señor Obispo de Huananga, de quien soy humilde capellán y secretario, necesita alguna alhajita para decencia de su persona y de su santa iglesia catedral y sabiendo que todo lo que ustedes han traído de España es de la última moda, ha querido darles la preferencia.

Los comerciantes hicieron como es de práctica, la apología de sus artículos, garantizando bajo la palabra de honor, que ellos no daban gato por liebre; y añadiendo que el señor Obispo no tendría que arrepentirse por la distinción con que los honraba.

—En primer lugar, continuó el secretario, necesitamos un caliz de todo lujo para las fiestas solemnes.

Su señoría no se parará en precios, no es ningún tacaño.

—No es así ilustrísimo señor?

—Chi, cheño— contestó el Obispo. Los catalanes sacaron á lucir calices de primoroso trabajo artístico. Tras los calices, vinieron cruces y pectorales de brillantes, cadenas de oro, anillos, alhajas para la virgen de no se qué advocación, y regalos para las monjitas de Huananga. La factura subió á veinticinco mil duros mal contados.

Cada prenda que escogían los familiares, la enseñaban á su superior, preguntándole;

—¿Le gusta á su señoría Ilustrísima?  
—Chi, cheño,— contestaba el Obispo.

—Pues al coche.

Y el pajecito cargaba con la alhaja, á la vez que uno de los catalanes apuntaba el precio en un papel.

Llegado el momento del pago dijo el secretario:

—Iremos por las telogas al palacio arzobispal, que os donde está alojado su señoría, y él nos esperará aquí. Cuestión de quince minutos. —No le parece á su señoría ilustrísima?

—Chi, cheñó—respondió el obispo. Quedando en rehenes tan caracterizado personaje, los comerciantes no tuvieron ni asomos de desconfianza, amén que aquellos no eran estos tiempos de banco y papel-manteca, en que veinticinco mil duros, no hacen peso en el bolsillo.

Marchados los familiares, pensaron los comerciantes en el desayuno, y acaso por fórmula de etiqueta, dijeron uno de ellos:

—¿Nos hará su señoría Ilustrísima el honor de acompañarnos á almorcizar?

—Chi, cheñó.

Los catalanes enviaron á las bolasadas al fumulo por algunos platos extraordinarios, y sacaron sus dos mejores botellas de vino, para agasajar al príncipe de la Iglesia, quo no solo dejaba fuerte ganancia en la compra de alhajas, sinó que les aseguraba algunos centenares de indulgencias valideras en el otro mundo.

Sentáronse á almorcizar, y no les dejó de parecer chocante que el obispo no echara su bendición al pan, ni rezara siquiera en latín, ni por más que ellos se esforzaron en hacerlo conversar, pudieran arrancarle otras palabras que Chi, cheñó.

El obispo tragaba como Heliogábalo.

Y entre tanto pasaron dos horas y los familiares con las veinticinco taregas no daban acuerdo de sus personas.

—Para una cuadra que distamos del palacio arzobispal, es ya mucha la tardanza, dijeron al fin anoscado uno de los comerciantes. Ni que hubieran ido á Roma por bulas!

—¿Le parece á sus señorías que vaya á buscar á sus familiares?

—Chi Cheñó.

Y calándose el sombrero, salió el catalán despedir la calle.

En el palacio arzobispal, supo que allí no había huésped mirado y que el obispo de Huemanga estaba muy tranquilo en su diócesis, cuidando su rebaño.

El hombre echó á correr, vociferando como un loco, alborotándose la calle de Bodegones, el almacén se llenó de curiosos, para quienes Ramoncito era antiguo conocido, descubrióse el pastel, y por vía de antícpio, mientras llegaban los alguaciles, la emprendieron los catalanes á mojicones con el obispo de pega.

De ese es de añadir que Chi Cheñó fué á chirona; pero reconocido por tanto de capirote, la justicia lo puso pronto en la calle.

En cuanto á los ladrones, hasta hoy (y ya hace un siglo) que yo sepa, no se ha tenido noticia de ellos.

Ricardo Palma.

## GACETILLA

### Magníficos

Son los campos que el rematador Gomensoro, venderá al mejor postor el día 21 del corriente en el vestíbulo de la Bolsa.

El terreno es inmejorable, rico en pastos y montes.

El Río Negro, y Arroyo Grande, le sirven de límite á cualquiera de las fracciones.

Para mayores datos leáse el aviso en la sección correspondiente.

### Nuevo Horario

Con el cambio de horario en las escuelas públicas, ha cambiado también el de las oficinas de I. Primaria teniéndolo como en aquellas esto es, de 11 a.m. á 4 p.m.

### El paseo de moda

Después de la compostura del paso de Porongos, cuyo vado no ofrece hoy dificultad, ni peligro alguno, son muchas las familias que han elegido el lado derecho

de aquel monto para pasar las tardes de los días festivos.

### Epígrafe

La calentura no es nada, ningún cuidado me da, dijo el doctor Alcalá á una enferma desahuciada.

Y al escuchar tal merced cuentan que ella respondió:

—Menos me cuidara yo si la padeciera usted.

### Felicidad

Muy pronto se efectuará el enlace de la distinguida señorita María Etchopare, con el apreciable joven Mario S. Bentancur.

También se unirán por los mismos vinos, la señorita David con el señor Lanzo.

A ambos descansos una completa felicidad.

### Diálogos

Entre dos lugarezas.

—¿Qué te parece á tí que regale yo á mi Francisco? Es un horrogo, como sabes muy bien; me quiere como un borrico, y sería capaz de hacer por mí una bestialidad.

—Hija, entonces lo que debes regalarle, es una albarca.

—Comprendo, decía don Ramón, discutiendo con un astrónomo, comprendo que merced á instrumentos especiales hayan ustedes podido medir la distancia de la tierra á las estrellas.

—Entonces ¿qué le extraña á usted?

—Lo que me extraña es que llamen ustedes á los astros por sus nombres. ¿Cómo han podido averiguarlos?

### En el número próximo

Publicaremos las instrucciones que la Dirección de Salubridad dá para evitar el contagio de la difteria y el croup aconsejadas por el Consejo de Higiene Pública.

### Falleció

De difteria, en la calle del 18 de julio esquina Durazno, un niño de 5 años de edad, hijo de la señora viuda de Muniz, que había sido traído atacado de aquella enfermedad de la 4<sup>a</sup> sección del Departamento.

La casa fué desinfectada, y el cuerpo del niño, embuelto en una sábana impregnada en una solución de bichloruro de hidrargirio, al dos por mil.

En ausencia del señor Comisario de Salubridad, dividió esta operación el señor Barañano, Presidente de la Junta E. Administrativa.

Los cojones y ropas que habían sido usados por el extinto se mandaron quemar.

### ¡Si, eh, y que callandito!

Se dí como seguro, y próximo á realizarlo, el enlace de un distinguido jóven y apreciable comerciante de esta plaza, con una simpática y bella señorita montevideana.

### A Montevideo

Para arreglar ciertos asuntos de pequeña importancia, y que se relacionan con la empresa telefónica de esta villa, partió el lunes para la capital el señor Bula.

### Acertadísima

Es la disposición que acaba de dictar la J. E. A. prohibirlo la conducción de cadáveres al Templo.

Como lo podrán ver nuestros lectores en el aviso que hoy publicamos, se menciona en él una disposición Superior de fecha 29 de abril de 1885 que prohíbe de una manera terminante la costumbre que aquí con violación flagrante de una ley, se venía siguiendo.

Es necesario de una vez, hacer comprender á todos, que la leyes deben cumplirse, y si son malas deróganse; pero jamás violarse.

### El Doctor Castell

Desde hace algunos días es nuestro huésped, este apreciable caballero, y distinguido médico.

Su permanencia en esta la motiva la enfermedad q' aqueja al Sr Muñoz y Maiñez.

Deseamos grata permanencia al huésped y un foliz suceso en la delicada misión que aquí le ha traído.

### Sincope

El 1<sup>o</sup>. clarín de la banda lisa sargento Moreira, fué víctima de un repentino ataque el viernes á las 8 p. m. y en momentos que aquella tocaba el silencio.

En los primeros momentos se lo creyó muerto, pero minutos después volvió en si.

Se le ha repetido el ataque y hasta ayer á última hora, seguía en estado delicado.

### Acampaña

Ayer salió para «Marincho» y con el propósito de visitar la escuela de aquel distrito, el señor Candela Inspector de I. Primaria.

Le acompaña el vocal de la Comisión Departamental señor Fernández Linares.

### Pajarracos

Recomendamos á los mejores cazadores policiales, y sobre todo á ellos, á esos valientes (!) y rectos funcionarios, la caza de ciertas aves que de allende el Río Negro nos han caído, para mal de nuestro pecados, y amenaza de nuestra existencia.

Por hoy basta, en otra ocasión seremos más explícitos.

Al buen entendedor.....

### Saludámosla

Hallase en esta, procedente de su establecimiento de campo, la distinguida señora Rossia M. de Sierra.

Grata permanencia

### Ampliación

El Juzgado del Crimen de la capital, ha pedido se amplíen las declaraciones, en el expediente que se sigue por el incendio de la casa de comercio del señor Caballero.

Aunque nos es conocida la rectitud del Juez Departamental doctor Aréchaga, y su proverbial contracción, no creemos aventurado asegurar que las ampliaciones en este caso serán de todo punto inútiles.

¡Qué diablos va hacer el Juez, cuando la policía no captura á los verdaderos criminales!

### Informe

El que suscribe en nombre de su aneja madre y en el suyo propio desea tener noticia de su hermano Esteban, que el año 1876 residía en el Salto Oriental.

Se ruega á la prensa de la capital y Departamentos la reproducción de este aviso.

Para dirigir los informes al que suscribe en esta villa.

Trinidad, mayo 13 de 1888.

Pedro Bequeria.

## AVISOS NUEVOS

### JUVENTUD E ADMINISTRATIVA

#### DEL DEPARTAMENTO

#### EDICTO

En Sesión de esta fecha se ha resuelto lo siguiente: «Siendo uno de los primeros deberes de las J. J. E. A. velar por la

salud pública, y constituyendo la conducción de los cadáveres al Templo, una práctica contraria á las reglas de higiene pública, máximo en las actuales circunstancias, en que la fiebre tifoidea se ha declarado con carácter epidémico, se pone nuevamente en vigencia la Superior resolución de fecha 29 de abril de 1885 que prohíbe la conducción de cadáveres al Templo de esta Villa.»

Lo que se hace saber al público á los efectos que correspondan.

Trinidad, Mayo 9 de 1888.

P. Labastie. D. Barañano. Secretario. Presidente.

149-M. 13-1 m.

### OTRO

#### AVISO

La tierra ó escombros quo se extraigan de los edificios ó corcos en construcción en la planta de esta villa deberán trasportarse en el parage quo designe esta corporación por cuenta del constructor de la obra ó su propietario, salvo el caso en que estos quieran emplearlos para otros trabajos particulares.

Lo que se hace saber á los señores maestros constructores y propietarios, á los efectos correspondientes.

Trinidad, mayo 9 de 1888.

Por autorización.

El Secretario.

N.º 151-M-13-1-m.

### REMADES JURADAS

#### POR

### PABLO LABASTIE

El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde, venderá á dinero de contado por mandato del Señor Alguacil del Juzgado L. Departamental, para pago de costas que adeuda Don Juan Solari.

2 buyes retasados en... \$ 17.00 uno  
2 novillos > > 11.00 <  
2 toros > > 6.50 <  
1 vaquillona > > 7.00 >  
1 lechera > > 12.00 <  
2 caballos > > 5.00 <

No se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasación.

Los interesados podrán ver los animales que están á cargo del depositario Don Teófilo Ulipero en la chacra de Doña Anastasia S. de Bentancur.

La venta tendrá lugar el dia señalado en el Hotel de Labeque.

M 13. p.

### OTRO

#### POR

### ANTONIO G. GOSO

El domingo 20 del corriente, á las 9 en punto de la mañana, empezaré la venta en público remate, de los siguientes muebles.

1 sofá, 6 sillas, 2 poltronas, 1 mesa mármol para centro y otros varios objetos que se pondrán á la vista.

Los muebles antes detallados, son de jaca y con muy poco uso.

También se venderá un Rifle que carga «cocho» tiros á la vez: es lo mejor en su clase y casi se puede asegurar que es el único en este departamento; este rifle irá acompañado de «trescientas cincuenta» balas.

Varias máquinas para uso culinario.

Además un completo surtido de herramientas para carpintero, en perfecto estado y con muy poco uso.

El remate tendrá lugar en la Calle Montevideo esquina Santa Lucía; casa de Don Fernando Etchegaray.

150-M. 13-3 p.

### AVISO

Leopoldo González Lerena

A B O G A D O

Ha abierto su estudio en la calle Río Negro núm. 84 (altos)

MONTEVIEJO

N.º 100-G 12-1 m.

## REMATAZ

POR

José B. Gomensoro

DE 5 SUERTES DE  
CAMPO

En el Departamento de Soriano

SOBRE RIO NEGRO Y ARROYO GRANDE

VENTA EN 3 FRACCIONES

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

EL LUNES 21 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta y orden de su dueño.

Esta importante área de campo situada en el Departamento de Soriano, dividida en 3 fracciones con montes inmensos del Río Negro, Arroyo Grande y otros y muy abundante de aguadas, divididos en:

Una fracción de una suerte siendo unirán con formado por el Río Negro y Arroyo Grande.

Y las otras dos fracciones de dos suertes cada una, juntando todas ellas.

Estos campos juntan por el Norte y E. con el Río Negro y Arroyo Grande; por el Sud con el Arroyo Sáez, con don Pablo y don Manuel Lugo y por el Oeste con don Juan D. Jackson.

El ferro caril a Páysaudú pasará inmediatamente a estos campos. El Río Negro es navegable.

Títulos inmejorables.

El comprador de cada fracción dará el 5 p.º en garantía.

Forma de pago: la mitad al contado y el resto á 15 mensualidades, sin interés empezando la primera el 10 de Junio.

Por los planes que distribuiré en oportunidad, se podrán imponer de la forma de cada fracción.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

## SASTRERIA ESPAÑOLA

DE

## GACIO Y PRIETO

127—CALLE MONTEVIDEO—129

Esta Sastrería, la mas antigua y acredi- tada, ha cambiado su establecimiento al magnífico local de la esquina de la misma casa que antes ocupaba.

Y con tal motivo se ha recibido un variado y espléndido surtido de casimires, tintos ingleses, como franceses y españoles de alta novedad.

Especialidad en cortes de pantalón y chalecos última moda, y un surtido de casimires españoles que desafian toda competencia.

Corte esmerado, y precios equitativos.

147-M.-10-3m.

## ¡¡POR 20 DIAS!!

UNICAMENTE 20 DIAS!!

Debiendo ausentarme en los primeros días del mes entrante «Junio» pongo en conocimiento de los que hayan sido fotografiados en mi establecimiento y quieran concretar las planchas originales de sus retratos, pasen a recojerlas hasta el 31 del presente. El costo es una insignificancia pues solo se cobrará 2 reales por las planchas tamaño álbum, y un real por las chicas. Advertimos que es una gran conveniencia conservar las planchas, pues en estas la imagen es perpetua y pura; pudiendo ordenarse al aficionado ó fotógrafo mas atrasado, sacar copias tan perfectas, como las que salieron de este establecimiento aunque sea dentro de 50 ó 100 años.

Las personas que aún no se hayan retirado y deseen hacerlo deben apresurarse en todo lo que falta de Mayo, porque después del 31 no me será posible satisfacer los deseos del público.

Los precios de hoy en adelante serán completamente reducidos, pues deseo, que no quede nadie sin retratarse por cuestión de precio.

Creo innecesario demostrar la conveniencia que existe en aprovechar la resolución hecha, pues pueden obtenerse así, retratos por la mitad de su valor.

Trinidad, Mayo 8 de 1888.

José R. Salgueiro

ANTONIO G. GOSO

REMATADOR

Y COMISIONISTA

No ofrezco de remates en general y ademas no ofrezco todo objeto que se entregue para vender.

TRINIDAD

## AL PÚBLICO

El que suscribe proviene á todos los que tengan cuentas con la Sucesión de Dn. Pedro Ansobahero, las presenten á casa de Dn. Juan Cristóbal en el término de 30 días bajo apercibimiento: pasado dicho plazo no se oirá reclamación alguna.

Trinidad, Abril 29 de 1888.

Por la Sucesión

Pedro Ansobahero

Nº. CXXXX-A 201 m.

## ANIMALES EN VENTA

Se venden de «mil á mil quinientas» ovejas de regular calidad.

En casa de Martín Listur y Hn. Daran.

Nº. CXXXXI

## AL PÚBLICO

Participo que la Botica del Pueblo ha sido trasladada á la casa calle Montevideo núm. 97 Esquina Fray Ubedanum. 60, Plaza Constitución ofreciendo á mis numerosos favorecedores los servicios profesionales con esmero y prontitud, tanto de dia como á cualquier hora de la noche. Existen en la nueva casa los mejores productos químicos y farmacéuticos y un surtido completo de todas las especialidades, tanto del país como extranjeras, las que se venden á precios modicos.

José Enrique Pozzato.

CXXXVIII—a. 19. 3 m.

NOGUEIRA Y PENA  
ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

Calle Fray-Ubeda Núm. 32 Pla.

Principal

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

## AVISOS



## AVISO

En la Estancia Tidemann (antes Santa Matilde), hay en venta los animales siguientes: **2 Mil** ovejas finas de cría de dos a cuatro años en estado inmejorable.

**2 mil** capones gordos de 6 dientes arriba **150** carneros nuevos superiores, de lana larga y fina, hijos directos de padres importados últimamente de Europa, desde el más alto precio de \$ 10 hasta mayor cantidad.

CXXXV.—A 10-3 m.

## AVISO

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del pueblo Trinitario que con esta fecha ha abierto en esta villa calle 4 de Octubre esquina Sarandí un almacén de comestibles y bebidas. También encontrarán mis favorecidos un rincón surtido en el ramo de Zapatería, artículos que estoy dispuesto a venderlos tan baratos que no admiten competencia.

Hay calzado para niña, señorita, señora y caballero.

¡¡Acudid!! ¡¡Acudid!! á este almacén y Zapatería, seguros de que saldréis contentos de haber encontrado la verdad.

Trinidad, Marzo 18 de 1888.

Pascual Develis.

CXIX.—M. 18 2 m.

¡¡A LA GANGA!! ¡¡A LA GANGA!!  
A la gran hojalatería

DE  
José I. Petrucci

CALLE MONTEVIDEO núm. 165

En esta acreditada casa se acaba de recibir un surtido de Ferretería y quincallería, magnífico hasta el extremo.

Preciosos juegos de «toilete», camas maravillosas en las que se pueden dormir sueños dorados, lámparas Belgas que iluminan á «giorno» é infinitud de novedades que no se detallan por su mucha extensión.

Para la gastronomía tenemos los aparatos oíguientes: sartenes esmaltadas de diferente tamaño, cacerolas idem; pucheros especiales para la olla podrida, teteras, moldes para Flanes, Budines etc. etc.

Especialidad en baños de todas clases tamaño y gustos.

Se recomienda esta casa «única» en esta villa, para hacer ciertos trabajos que con esmero y prontitud en ella se fabrican; y para salir de dudas,

Vengan, vengan. Porongueras

Esta casa á visitar

Qué si es por cosas baratas

Tiradas las han de hallar.

N.º 78-E 15-6 m.

## FOLLETIN N.º 5

Páginas olvidadas

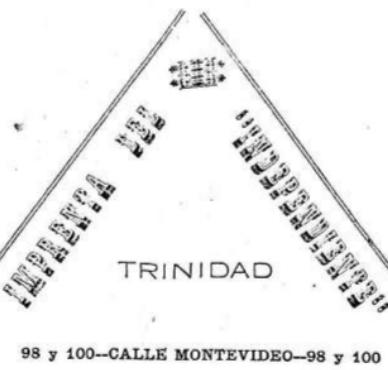
Por

## FOLLETIN N.º 5

0—0

gustia ya, puesto que él la había amado bastante para querer morir, la amaría lo suficiente para perdonarle el no ser perfecta. Ella le diría la verdad, le mostraría su mano, agregando mira si soy adorabemente bella y cuánto te amo!

Ya no tenía miedo de ser rechazada, ni de ser deshonrada, por que al fin tenía



## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

## CARTELES

ESQUELAS FÚNEBRES

CIRCULARES

TARJETAS

INVITACIONES

## RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES

CUENTAS

PROGRAMAS

RECIBOS & &

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, & &.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

## PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION

## MODICIDAD EN LOS PRECIOS

## COLEGIO TRINITARIO

Este acreditado Centro de Educación, prepara á los jóvenes para el Comercio. Se garante una educación sólida y rápida.

## PROGRAMA

Lectura manuscrita, Gramática, Polígrafa, Aritmética general, Aritmética monetaria, Teneduría de libros, Contabilidad, Prácticas comerciales, Geografía comercial, Productos naturales é industriales, Estadística. Idiomas: Inglés, Alemán y Francés.

N. B. Clases particulares: se admiten pupilos.

## DIRECTOR

Profesor. Agustín Valebona.

N.º 8N. 20. p.

En el generoso amor que nunca se desanima cuando es verdadero y del cual nada triunfa.

Llegó á París ya de noche, se arrojó en un flaco que pasaba y se hizo conducir á la dirección indicada,—y allí violenta, rosada, el caballo descompuesto y los ojos reflejando una alegría loca, entró como un relámpago en la pobre habitación donde él meditaba tristemente de codos sobre la mesa, con la cabeza entre las manos.

El se levantó trémulo de embriaguez. Después, sin poder balbucear una frase, se llegó á ella con los brazos abiertos.

Pero la princesa, aunque no quería rechazarle nada, le apartó con un gesto,—y volviendo el rostro enrojecido, lo tendió su mano derecha desnuda sin el guante.

## ENRIQUE J. FACCIOLO

PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carruajes y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema «Esmero» «Prontitud Económica»

## TALLER

Calle Trinitad — esquina San José.

3—m.

El cubrió aquella mano de locos y ardientes besos. Eutoneos ella, estupefacta y dichosa, llena de una gratitud infinita, le miró dulcemente, mientras que el joven levantaba hacia ella sus ojos extasiados. Dorotea miró su mano que curada repentinamente ó durante el viaje, estaba sana, pura, blanca y fresca como el pétalo satinado de una gardenia!

FIN

## AVISO

En la estancia «Tidemann», antes Santa Matilde, se necesita un maestro de escuela, para dirigir la que el establecimiento sostiene.

Es inútil presentarse si no puedo presentar el aspirante buenas recomendaciones, y además tener familia.

CXXXV.—M. 10-1 m.

## TALLER DE ARTES Y OFICIOS

DEL

## DEPARTAMENTO DE FLORES

Estando por inaugurar dentro de breves días, ese establecimiento fundado por el señor Jefe Político D. Ricardo Flores, se invita á los padres ó tutores que desean colocar á los niños, á dirigirse desde ya al Director señor D. Antonio Mascaro, al efecto de matricular los niños.

El establecimiento está situado en la Plaza Constitución, casa de Larrauri.

Los niños no deberán tener menos de diez años, ni más de diez y seis.

Para informes ocurrir al Director.

CXXXV.—M. 3-1 m.

## ESCUELA EVANGÉLICA N.º 1

Las clases de este colegio se reabren el 1º. de Febrero.

El Director.

N.º E— 5. 4 m.

## AVISO

El que suscribe pone en conocimiento de todas aquellas personas que tengan animales en el campo de su propiedad que procedan á retirarlos en el término de diez días a contar desde la fecha de esta publicación; pasado dicho plazo se procederá con arreglo á lo que determina el Código Rural.

Marincho, marzo 29 de 1888.

Martin Condón

CXXV.—m 29-1 m.

## HOTEL DELLA BARCELONA

DE

## MANUEL GRASAS

101 103 105 Calle Ciudadela 101 103 105

## MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reúne condiciones de comodidad inmejorables tanto para familias como para caballeros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro varas de sus puertas.

Comidas á todas horas.

Precios equitativos y esmerado trato.

Res non Verba

## PEDRO GORDON

## PROCURA DOR

TRINIDAD